**INFORMACIÓN A PUBLICAR EN EL INCISO Z, DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 8***(El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta)***:**

Durante el presente año 2022 no se han generado procedimientos administrativos, ante la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del H. Consejo General Universitario.

En los años 2021, 2020 y 2019 no se generaron procedimientos administrativos, ante la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del H. Consejo General Universitario.

Para los procedimientos administrativos ante la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del H. Consejo General Universitario, no se requiere información curricular de los involucrados.